

CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA 2023
02 de mayo 2023

Se convoca a la Segunda Asamblea General - Extraordinaria 2023, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **28** del PARAGRAFO I: DE LA ASAMBLEA GENERAL, SUBSECCION IV: DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION, SUBPARAGRAFO III: TIPOS DE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS de la CODIFICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE POLITICA MONTERIA Y FINANCIERA, que en su tenor literal manifiesta: **Art. 28.- Las asambleas generales de partícipes o de representantes se reunirán en forma ordinaria una vez al año, dentro de los noventa (90) días siguientes al cierre del ejercicio anual y extraordinariamente cuando lo requiera,** con el carácter de obligatorio a todos los partícipes del **FCPC DE CESANTIA PRIVADA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA DEL GPI**, a ser parte de la Segunda Asamblea General Extraordinaria 2023 - el día martes 02 de mayo 2023, a partir de las 08:00 hasta las 17:00, en Asamblea permanente.

En virtud del deceso del Dr. Homero Zurita quien venía desempeñando las funciones de Auditor Interno, y que fue elegido mediante asamblea general de partícipes de fecha 14 de octubre 2022, es necesario dar estricto cumplimiento a las disposiciones del ente administrador y de control, por cuanto cúmpleme atender el Oficio Nro. SB-DCFCPC-2023-0358-O, de fecha 17 de abril 2023, que en su tenor literal manifiesta: **“Me refiero al oficio s/n del 11 de abril de 2023, ingresado a este organismo de control con trámite No. SB-SG-2023-18180-E el mismo día, mes y año, mediante el cual la Inq. Alexandra Zurita Zurita informa sobre el fallecimiento del Dr. Homero Zurita, Auditor Interno contratado por sus representadas; al respecto, con la finalidad de asegurar la continuidad del control interno, este despacho dispone realizar las acciones pertinentes para la contratación de un nuevo auditor interno.”** (Énfasis agregado)

La modalidad de esta Asamblea será la siguiente: **Se enviará TODA LA INFORMACIÓN A SER CONOCIDA**, a través de correos electrónicos y mensajes de difusión a través de la aplicación WhatsApp, conjuntamente con esta Convocatoria, con la finalidad de otorgar el tiempo necesario para su lectura, para **POSTERIORMENTE ser APROBADA**, el día martes 02 de mayo 2023, mediante el llenado de las respuestas a través de las herramientas

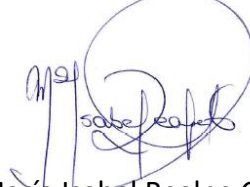
tecnológicas que se enviarán a sus correos electrónicos y contactos de WhatsApp, mismas que estarán disponibles desde las 08:00 hasta las 17:00 de la fecha indicada.

NOTA: La convocatoria también se encuentra publicada en la página web: <https://www.fcpcgpi.com.ec>

En la Segunda Asamblea General Extraordinaria 2023, se tratará el siguiente orden del día:

1. Elección de la firma auditora interna para los periodos mayo 2023 – mayo 2025
2. Aprobación de acta segunda asamblea extraordinaria 2023

Atentamente;



Ing. María Isabel Realpe Grijalva
ADMINISTRADORA FCPC GPI

- Estarán habilitados a participar en la Asamblea, los partícipes que a la fecha de realización de la misma se encuentren aportando.
- La Asamblea dará inicio en la fecha y hora señaladas con el quórum reglamentario de la mitad más uno de los socios habilitados, en caso de no contar con el mismo, se dará inicio una hora más tarde con los asistentes.

Ibarra, 18 de abril 2023